



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

**TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2021**

Conforme a lo previsto en el artículo 29 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; 13 inciso d), 30, 56 fracción XXIX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero; relacionados con el numeral 7 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado; así como en lo dispuesto en los Acuerdos Generales de Pleno 32: TEEGRO-PLE-25-11/2020 y 33: TEEGRO-PLE-25-11/2020; se hace del conocimiento público que con el objeto de resolver los asuntos que motivan la integración de los expedientes que a continuación se precisan, el Pleno de este Tribunal Electoral celebrará de manera **no presencial** su **QUINCUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN**, el día 16 de junio del presente año, a las 12:00 horas, **DADA SU URGENCIA** también será resuelto el siguiente asunto.

EXPEDIENTES	DENUNCIANTE	DENUNCIADA	TITULAR DE PONENCIA
TEE/PES/038/2021	Abelina López Rodríguez	Ricardo Taja Ramírez	Alma Delia Eugenio Alcaraz

Lo que se publica, fijando la presente en los estrados de este Tribunal, a las **00:20 horas del día 16 de junio de 2021.**



Alejandro Paul Hernández Naranjo.
Secretario General de Acuerdos del Tribunal
Electoral del Estado de Guerrero.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS